



Revised August 2025

Title I Family Engagement Plan 2025-2026

Title I regulations require that each school served under Title I jointly develop with and distribute to parents of participating children, a written parental involvement policy agreed on by the parents that describes the requirements of (c) through (f) as listed below and outlined in Every Student Succeeds Act, Title I:

A. Policy Involvement

Each school served under this part shall –

1. Convene an annual meeting, at a convenient time, to which all parents of participating children shall be invited and encouraged to attend, to inform parents of their school's participation under this part and to explain the requirements of this part, and the right of the parents to be involved;

PCAMS-HH principal will be responsible for scheduling the Annual Title I Meetings and Training by September 30th.

2. Offer a flexible number of meetings, such as meetings in the morning or evening, and may provide, with funds provided under this part, transportation, childcare, or home visits, as such services relate to parental involvement;

PCAMS-HH will offer an AM as well as PM Annual Title I Meeting each academic school year. Additionally, PCAMS-HH hosts bi-weekly principal open office hours.

3. Involve parents, in an organized, on-going, and timely way, in the planning, review, and improvement of programs under this part, including planning, review, and improvement of the school parental involvement policy;

PCAMS-HH will involve parents in the Title I planning process during the monthly Parent Advisory Council (PAC) Meetings. Weekly virtual Principal Open Office on Wednesdays at 5pm and weekly Teacher Open Office.

Parents and families will attend quarterly meetings to receive updates on academic and attendance progress from benchmark assessments.

4. Provide parents of participating children –

- i. timely information about programs under this part
- ii. a description and explanation of the curriculum in use at the school, the forms of academic assessment used to measure student progress, and the proficiency levels students are expected to meet; and

- iii.
- iv. if requested by parents, opportunities for regular meetings to formulate suggestions and to participate, as appropriate, in decisions relating to the education of their children, and respond to any such suggestions as soon as practically possible.

PCAMS-HH will share the above information during the Annual Title I Meetings with families.

5. If the school-wide program plan is not satisfactory to the parents of participating children, submit any parent comments on the plan when the school makes the plan available to the local educational agency.

Parents can email all school - wide program plan comments to the generic school email. The principal or her designee will follow - up with the parent and work to address the concern. Parents may also submit grievance forms at the front office with Office Manager. Additionally, principal will hold weekly open office hours each Wednesday.

B. Shared Responsibilities for High Student Academic Achievement

As a component of the school-level parental involvement policy, each school shall jointly develop with parents for all children served under this part a school-parent compact that outlines how parents, the entire school staff, and students will share the responsibility for improved student academic achievement.

PCAMS-HH will jointly prepare the school - parent compact during the Parent Advisory Committee Meeting prior to September 30th.

C. Building Capacity for Involvement

To ensure effective involvement of parents and to support a partnership among the school involved, parents, and the community to improve student academic achievement, each school and local educational agency assisted under this part –

a. Shall provide assistance to the parents of children served by the school or local educational agency, as appropriate, in understanding such topics as the State's academic content standards and State student academic achievement standards, State and local academic assessments, the requirements of this part, and how to monitor a child's progress and work with educators to improve the achievement of their children;

PCAMS-HH will share the above information during the Annual Title I Meetings with families. PCAMS-HH will also provide opportunities throughout the school year, including PAC Meetings and parent - school conferences, to discuss academics with parents.

b. Shall provide materials and training to help parents work with their children to improve their children's achievement, such as literacy training and using technology, as appropriate, to foster parental involvement;

PCAMS-HH will provide parent training sessions throughout the school year during parent meetings. Additional training is available upon request.

c. Shall educate teachers, pupil services personnel, principals, and other staff, with the assistance of parents, in the value and utility of contributions of parents, and in how to reach out to, communicate with, and work with parents as equal partners, implement and coordinate parent programs, and build ties between parents and the school;

PCAMS-HH will provide professional development on customer service to staff during the summer staff orientation.

d. Shall, to the extent feasible and appropriate, coordinate and integrate parent involvement programs and activities with Head Start, Reading First, Early Reading First, Even Start, the Home Instruction Programs for Preschool Youngsters, the Parents as Teachers Program, and public preschool and other programs, and conduct other activities, such as parent resource centers, that encourage and support parents in more fully participating in the education of their children;

PCAMS-HH will provide a parent resource area in which parents can access necessary resources and assistance as needed.

e. Shall ensure that information related to school and parent programs, meetings, and other activities is sent to the parents of participating children in a format and, to the extent practicable, in a language parents can understand;

For scholars attending school in the physical building, PCAMS-HH will send home hard copies of information in English and Spanish. For scholars attending only virtual instruction, PCAMS-HH will email information to all parents in English and Spanish.

f. May involve parents in the development of training for teachers, principals, and other educators to improve the effectiveness of such training;

g. May provide necessary literacy training from funds received under this part if the district has exhausted all other reasonably available sources of funding for such training;

h. May pay reasonable and necessary expenses associated with local parental involvement activities, including transportation and child care costs, to enable parents to participate in school-related meetings and training sessions;

i. May train parents to enhance the involvement of other parents;

j. May arrange school meetings at a variety of times, or conduct in-home conferences between teachers or other educators, who work directly with participating children, with parents who are unable to attend such conferences at school, in order to maximize parental involvement and participation;

k. May adopt and implement model approaches to improving parental involvement;

l. May establish a district parent advisory council to provide advice on all matters related to parental involvement in programs supported under this section;

m. May develop appropriate roles for community-based organizations and businesses in

parent involvement activities; and

n. Shall provide such other reasonable support for parental involvement activities under this as parents may request.

Members of the PCAMS-HH Parent Advisory Committee (PAC) will meet monthly to determine opportunities for all stakeholders to be further trained.

D. Accessibility

In carrying out the parental involvement requirements of this part, districts and school, to the extent practicable, shall provide full opportunities for the participation of parents with children with limited English proficiency, parents with children with disabilities, and parents of migratory children, including providing information and school reports in a format, and to the extent practicable, in a language such parents can understand.

For scholars attending school in the physical building, PCAMS-HH will send home hard copies of information in English and Spanish. For scholars attending only virtual instruction, PCAMS-HH will email information to all parents in English and Spanish. During individual meetings, communication will be provided in the language that parents can understand.



Revisado en agosto de 2025

Plan de participación familiar de Título I 2025-2026

Las regulaciones del Título I requieren que cada escuela atendida bajo el Título I desarrolle conjuntamente y distribuya a los padres de los niños participantes, una política escrita de participación de los padres acordada por los padres que describa los requisitos de (c) a (f) como se enumeran a continuación y se describen en la Ley Cada Estudiante Triunfa, Título I:

E. Participación política

Cada escuela atendida bajo esta parte deberá:

1. Convocar una reunión anual, en un momento conveniente, a la que se invitará y alentará a todos los padres de los niños participantes a asistir, para informar a los padres de la participación de su escuela bajo esta parte y para explicar los requisitos de esta parte, y el derecho de los padres a participar;

El director de PCAMS-HH será responsable de programar las reuniones y capacitaciones anuales del Título I antes del 30 de septiembre.

2. Ofrecer un número flexible de reuniones, como reuniones por la mañana o por la noche, y puede proporcionar, con fondos proporcionados en virtud de esta parte, transporte, cuidado de niños o visitas domiciliarias, ya que dichos servicios se relacionan con la participación de los padres;

PCAMS-HH ofrecerá una reunión anual de Título I de AM y PM cada año escolar académico. Además, PCAMS-HH organiza horas de oficina abiertas quincenales para directores.

3. Involucrar a los padres, de manera organizada, continua y oportuna, en la planificación, revisión y mejora de los programas bajo esta parte, incluida la planificación, revisión y mejora de la política de participación de los padres de la escuela;

PCAMS-HH involucrará a los padres en el proceso de planificación del Título I durante las reuniones mensuales del Consejo Asesor de Padres (PAC). Oficina abierta virtual semanal del director los miércoles a las 5 p.m. y oficina abierta semanal para maestros.

Los padres y las familias asistirán a reuniones trimestrales para recibir actualizaciones sobre el progreso académico y de asistencia de las evaluaciones de referencia.

4. Proporcionar a los padres de los niños participantes:

- i. Información oportuna sobre los programas de esta parte
- ii. una descripción y explicación del plan de estudios en uso en la escuela, las formas de evaluación académica utilizadas para medir el progreso de los estudiantes y los niveles de competencia que se espera que alcancen los estudiantes; y
- iii. si los padres lo solicitan, oportunidades para celebrar reuniones periódicas para formular sugerencias y participar, según proceda, en las decisiones relativas a la educación de sus hijos, y responder a esas sugerencias tan pronto como sea posible.

PCAMS-HH compartirá la información anterior durante las reuniones anuales del Título I con las familias.

5. Si el plan del programa para toda la escuela no es satisfactorio para los padres de los niños participantes, envíe cualquier comentario de los padres sobre el plan cuando la escuela ponga el plan a disposición de la agencia educativa local.

Los padres pueden enviar por correo electrónico todos los comentarios del plan del programa de toda la escuela al correo electrónico genérico de la escuela. El director o su designado hará un seguimiento con los padres y trabajará para abordar la inquietud. Los padres también pueden enviar formularios de quejas en la oficina principal con el Gerente de la Oficina. Además, el director tendrá un horario de oficina abierto semanal todos los miércoles.

F. Responsabilidades compartidas para el alto rendimiento académico de los estudiantes

Como componente de la política de participación de los padres a nivel escolar, cada escuela desarrollará conjuntamente con los padres para todos los niños atendidos bajo esta parte un pacto entre la escuela y los padres que describa cómo los padres, todo el personal escolar y los estudiantes compartirán la responsabilidad de mejorar el rendimiento académico de los estudiantes.

PCAMS-HH preparará conjuntamente el pacto entre la escuela y los padres durante la reunión del Comité Asesor de Padres antes del 30 de septiembre.

G. Desarrollar la capacidad para la participación

Para garantizar la participación efectiva de los padres y apoyar una asociación entre la escuela involucrada, los padres y la comunidad para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes, cada escuela y agencia educativa local ayudó bajo esta parte:

o. Brindará asistencia a los padres de los niños atendidos por la escuela o la agencia educativa local, según corresponda, para comprender temas tales como los estándares de contenido académico del Estado y los estándares estatales de rendimiento académico de los estudiantes, las evaluaciones académicas estatales y locales, los

requisitos de esta parte y cómo monitorear el progreso de un niño y trabajar con los educadores para mejorar el rendimiento de sus hijos;

PCAMS-HH compartirá la información anterior durante las reuniones anuales del Título I con las familias. PCAMS-HH también brindará oportunidades durante todo el año escolar, incluidas las reuniones de PAC y las conferencias de padres y escuelas, para discutir lo académico con los padres.

p. Proporcionará materiales y capacitación para ayudar a los padres a trabajar con sus hijos para mejorar el rendimiento de sus hijos, como capacitación en alfabetización y uso de tecnología, según corresponda, para fomentar la participación de los padres;

PCAMS-HH proporcionará sesiones de capacitación para padres durante todo el año escolar durante las reuniones de padres. La capacitación adicional está disponible a pedido.

Educará a los maestros, al personal de servicios estudiantiles, a los directores y a otro personal, con la ayuda de los padres, sobre el valor y la utilidad de las contribuciones de los padres, y sobre cómo comunicarse, comunicarse y trabajar con los padres como socios iguales, implementar y coordinar programas para padres y construir lazos entre los padres y la escuela;

PCAMS-HH brindará desarrollo profesional en servicio al cliente al personal durante la orientación del personal de verano.

q. Deberá, en la medida de lo posible y apropiado, coordinar e integrar los programas y actividades de participación de los padres con Head Start, Reading First, Early Reading First, Even Start, los Programas de Instrucción en el Hogar para Niños en Edad Preescolar, el Programa de Padres como Maestros, y los programas públicos de preescolar y otros, y llevar a cabo otras actividades, como centros de recursos para padres, que alienten y apoyen a los padres a participar más plenamente en la educación de sus hijos;

PCAMS-HH proporcionará un área de recursos para padres en la que los padres pueden acceder a los recursos y la asistencia necesarios según sea necesario.

r. Se asegurará de que la información relacionada con los programas, reuniones y otras actividades de la escuela y de los padres se envíe a los padres de los niños participantes en un formato y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres puedan entender;

Para los estudiantes que asisten a la escuela en el edificio físico, PCAMS-HH enviará a casa copias impresas de la información en inglés y español. Para los estudiantes que asisten solo a instrucción virtual, PCAMS-HH enviará información por correo electrónico a todos los padres en inglés y español.

s. Puede involucrar a los padres en el desarrollo de capacitación para maestros,

- directores y otros educadores para mejorar la efectividad de dicha capacitación;
- t. Puede proporcionar la capacitación de alfabetización necesaria con los fondos recibidos bajo esta parte si el distrito ha agotado todas las demás fuentes de financiamiento razonablemente disponibles para dicha capacitación;
 - u. Puede pagar los gastos razonables y necesarios asociados con las actividades locales de participación de los padres, incluidos los costos de transporte y cuidado infantil, para permitir que los padres participen en reuniones y sesiones de capacitación relacionadas con la escuela;
 - v. Puede capacitar a los padres para mejorar la participación de otros padres;
 - w. Puede organizar reuniones escolares en una variedad de horarios, o realizar conferencias en el hogar entre maestros u otros educadores, que trabajan directamente con los niños participantes, con los padres que no pueden asistir a dichas conferencias en la escuela, a fin de maximizar la participación y participación de los padres;
 - x. Puede adoptar e implementar enfoques modelo para mejorar la participación de los padres;
 - y. Puede establecer un consejo asesor de padres del distrito para brindar asesoramiento sobre todos los asuntos relacionados con la participación de los padres en los programas apoyados bajo esta sección;
 - z. Puede desarrollar roles apropiados para organizaciones y empresas comunitarias en actividades de participación de los padres; y
 - aa. Proporcionará cualquier otro apoyo razonable para las actividades de participación de los padres en virtud de esto que los padres puedan solicitar.

Los miembros del Comité Asesor de Padres (PAC) de PCAMS-HH se reunirán mensualmente para determinar oportunidades para que todas las partes interesadas reciban más capacitación.

H. Accesibilidad

Al llevar a cabo los requisitos de participación de los padres de esta parte, los distritos y la escuela, en la medida de lo posible, brindarán oportunidades completas para la participación de los padres con niños con dominio limitado del inglés, los padres con niños con discapacidades y los padres de niños migrantes, incluido el suministro de información e informes escolares en un formato y en la medida de lo posible. en un idioma que tales padres puedan entender.

Para los estudiantes que asisten a la escuela en el edificio físico, PCAMS-HH enviará a casa copias impresas de la información en inglés y español. Para los estudiantes que asisten solo a instrucción virtual, PCAMS-HH enviará información por correo electrónico a todos los padres en inglés y español. Durante las reuniones individuales, la comunicación se proporcionará en el idioma que los padres puedan entend

